

“Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional”

RESOLUCIÓN N° 052- 2022 – CD - UCP

Villa San Juan, 29 de marzo de 2022

El Rector de la Universidad Científica del Perú:

VISTO:

El proyecto de Calendario Académico remitido mediante el oficio N° 021-2022-UCP-VRA de fecha 23 de marzo del 2022 y el acuerdo de Sesión Consejo Directivo del 29 de marzo de 2022;

CONSIDERANDO:

Que, la Universidad Científica del Perú, desarrolla sus actividades dentro de la autonomía normativa, de gobierno, académica, administrativa, y económica, conforme lo establece el artículo 18 de la Constitución Política del Estado, en estricta concordancia con el artículo 8 de la Ley Universitaria N°30220.

Que, mediante documento de visto, presentado por la Vicerrectorado Académica Dra. Carmen Patricia Cerdeña del Águila, presenta la propuesta del Calendario Académico de los Semestres Académicos 2022-II y 2022-CV, para la aprobación en Consejo Directivo.

Que, en sesión ordinaria de fecha 29 de marzo de 2022, el Pleno del Consejo Directivo de la UCP, acordó por Unanimidad, **Aprobar** el Calendario Académico de la Universidad Científica del Perú- UCP correspondientes al Semestre Académico 2022-II y 2022-CV de la Sede Central Iquitos y Filial Tarapoto;

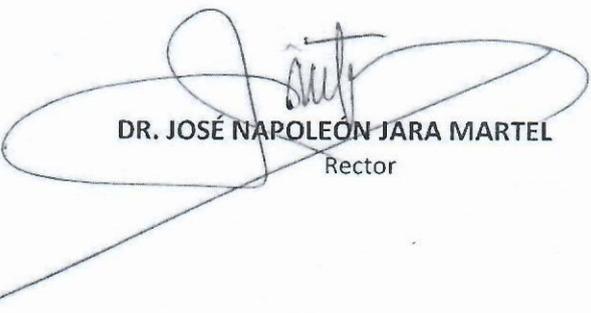
Que, con las facultades otorgadas al señor Rector, previstas en la Ley Universitaria N°30220 y el Estatuto de la Universidad Científica del Perú - UCP;

SE RESUELVE:

Artículo Primero: **Aprobar** el Calendario Académico de la Universidad Científica del Perú- UCP correspondientes al Semestre Académico 2022-II y 2022-CV de la Sede Central Iquitos y Filial Tarapoto, conforme los documentos que se adjuntan y son parte integrante de la presente resolución

Artículo Segundo: **ENCARGAR** a todas las dependencias el cumplimiento de la presente resolución.

Regístrese, Comuníquese y Archívese.



DR. JOSÉ NAPOLEÓN JARA MARTEL
Rector



Abog. SERGIO H. RAMOS GONZALEZ
Secretario General

“Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional”

**CALENDARIO ACADÉMICO CURSOS VACACIONALES 2022 – CV
NIVELACIÓN Y AVANCE (12 semanas)
(Sede Iquitos y Filial Tarapoto)**

CURSOS VACACIONALES 2022 - CV	
REINCORPORACIÓN DE ESTUDIANTES	Hasta el 31 de agosto de 2022
MATRÍCULA GENERAL	Del 12 al 17 de septiembre de 2022
INICIO DE CLASES	19 de septiembre de 2022
EVALUACIÓN DE LA PRIMERA UNIDAD	Del 24 al 29 de octubre 2022
EVALUACIÓN DE LA SEGUNDA UNIDAD	Del 05 al 10 de diciembre de 2022
ÚLTIMO DIA DE CLASES	10 de diciembre de 2022
ENTREGA DE ACTAS EN ORSA	Hasta el 15 de diciembre de 2022

Requisito para la matrícula: **ESTADO DE CUENTA CERO**

NOTA: MATRICULA: ES MÁXIMO EN 11 CRÉDITOS Y NO HAY RETIRO DE CURSOS.

PAGOS DE PENSIONES

Sede Iquitos:

Ventanilla o cajero automático BBVA	Recaudo 2767
Banca por internet BBVA	UCP + Código del alumno

Filial Tarapoto

Ventanilla o cajero automático BBVA	Recaudo 8258
Banca por internet BBVA	UCP Tarapoto + Código del alumno

FECHAS DE VENCIMIENTO DE PENSIONES

No.	IQUITOS	TARAPOTO
1	15 de octubre 2022	15 de octubre 2022
2	12 de noviembre 2022	12 de noviembre 2022
3	10 de diciembre 2022	10 de diciembre 2022

VICERRECTORADO ACADÉMICO